

1

Comisión Municipal Permanente - Sesión
ordinaria de segunda convocatoria celebrada
el día 22 de Marzo de 1928.

Presidente En la villa de N. Caloral, a veintidos de Marzo
Dr. Luis de Caralt de mil novecientos veintiocho.

Consejeros Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Luis
Dr. Pedro Borrás de Caralt Sors, se reunieron los señores de la Co-
" Luis Ferrás misión Municipal permanente, al margen anotados,
en el salón de actos de la Casa Consistorial, para
celebrar sesión pública ordinaria de segunda convo-
catoria correspondiente al día de hoy; y siendo la
hora de las veintuna, el Sr. Presidente declaró abierto
el acto, ordenando al infrascrito Secretario diese lectura
del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada
por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos compren-
didos en la orden del día, consistiendo únicamente del
siguiente extremo adoptándose por unanimidad el acuer-
do que se transcribe, a saber:

Se da cuenta de una instancia, suscrita por
respetables vecinos de esta localidad, interesando se acuerde,
por esta Corporación, dar un voto de gratitud y recono-
cimiento al profesor en medicina Dn Santiago Ferrás
Marti, en justa recompensa de los servicios profesionales
por el prestados, en esta villa, con la mayor diligencia
y abnegación, sin que percibiera para ellos estipendio ni
remuneración de alguna clase, durante aquellos días
tan angustiosos para esta localidad, o sea, durante la
epidemia de la grippe que tantos tristes recuerdos dejó
en el seno de numerosas familias por la pérdida de seres
queridos.

Al realizar tan generosa acción, le indujo a
ello, el sobredicho Sr. Ferrás, a más de los impulsos de



caridad y de afecto a su villa natal, el saber que algunos atacados de tan terrible epidemia quedaban de momento sin asistencia facultativa, por causa del fallecimiento del medico que los asistia, Don Jose M^a Andreu, que seumbio, victima del deber, en 30 de Septiembre 1918, contagiado en dicha enfermedad.

Durante unos quince dias que actuo el Sr. Pironis en esta villa, presto su asistencia, diaria, a unos cuatrocientos enfermos, multiplicando su actividad para que nadie quedara privado de ella.

De dicha actitud, inolvidable por gran numero de vecinos, solo conserva el recuerdo de gratitud manifestado por infinidad de familias, pero no un testimonio oficial que certifique aquel hecho y que le sirva de documento acreditativo, que pueda del mismo hacer el merito debido.

En su virtud, esta Comision municipal permanente, accediendo a lo que tan justa y noblemente demandan los firmantes de dicha instancia, y queriendo dar una prueba de aprecio al señor referido, Don Santiago Pironis, por aquellos indicados servicios profesionales prestados con la mayor diligencia y abnegacion, sin cobrar estipendio ni remuneracion alguna, tan solo movido por los impulsos de caridad y de afecto a su villa natal, acuerda por unanimidad hacer constar en acta un voto de admiracion, gratitud y reconocimiento en favor del nombrado profesor en medicina Don Santiago Pironis Marti, por los repetidos servicios tan desinteresadamente prestados a infinidad de enfermos durante aquellos dias de angustia por los habitantes de esta culta villa; del presente acuerdo, libree, a dicho Sr. Pironis, un testimonio para los efectos que le sean convenientes. y sin otros asuntos de que tratar, el Sr.

Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Presidente
Luis de Caralt
Pedro Buniol

Luis Curri

El Secretario
Juan Robert

Comision Municipal Permanente. - Sesion ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia 2.º de Marzo de 1928.

Presidente
Dn Luis de Caralt
Conientes
D. Pedro Buniol
" Luis Curri

En la villa de N. Caloral, a veintinueve de Marzo de mil novecientos veintiocho.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dn. Luis de Caralt Sr., se reunieron los señores de la Comision municipal permanente al margen anotados para celebrar sesion publica ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al dia de hoy, y siendo la hora de las veintuna, el Sr. Presidente

abrio el acto ordenando al infrascrito Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del dia, adoptandose, brevia razonada discusion sobre cada uno de ellos, los siguientes acuerdos:

Primero:

Se aprueban para su pago inmediato las liquiendes cuentas: Una de gastos menores ocurridos en el matadero municipal y adelantados por el Secretario de esta Corporacion, de ptas 43.75. = Otra del mismo Se-

